



# Municipalidad Distrital de Santiago de Cao

## "Tierra de Mártires"

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°008-2019-MDSC

Santiago de Cao, 07 de enero de 2019

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo en concordancia con la Constitución Política del Estado dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración con sujeción a ley;

Que, dentro de las atribuciones del Alcalde, se encuentra la de designar y cesar a los funcionarios de confianza, por lo que en uso de la atribución conferida al representante de esta entidad ha dispuesto designar al Abogado Marco Antonio Aguirre Morillo, como Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao;

Por lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° inc. 6) y 17) Y Artículo 27° de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA**, la designación del Abog. WALTER JOEL CASTILLO ULLOA en el cargo de Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao

**ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha al Abog. MARCO ANTONIO AGUIRRE MORILLOS en el cargo de JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, con las atribuciones y obligaciones establecidas por ley.

**ARTÍCULO TERCERO.- COMUNÍQUESE**, la presente Resolución a las diferentes áreas de la Municipalidad para los fines correspondientes.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Distribución:  
Gerencia Municipal.  
RR.HH  
Interesado  
Archivo  
AGVR/rkse

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
SANTIAGO DE CAO  
  
Alex Gamaro Vásquez Reyes  
ALCALDE